

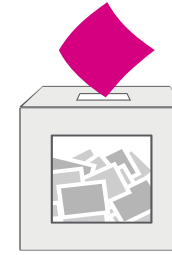
Tipos de casillas

La casilla electoral se instala para recibir a los electores que deseen ejercer su derecho al voto y elegir a sus representantes.

Los tipos de casilla que existen son:

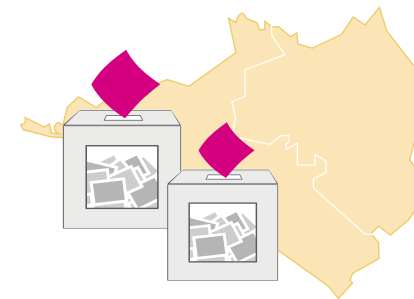
Casilla básica:

Se instalan en secciones que tienen un número no mayor a 750 electores.



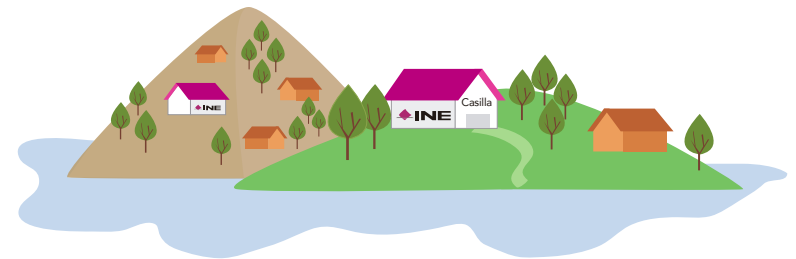
Casilla contigua:

Cuando el número de electores de la sección es superior a 750, éstas se instalan.



Casilla extraordinaria:

Atienden a residentes de una sección, que por condiciones de vías de comunicación o socio culturales, tengan difícil acceso.



Casilla especial:

Se instalan para que los electores fuera de la sección correspondiente a su domicilio puedan votar.

